

# Cómo Restablecer su Cobertura de Medicaid

**Desde abril del 2023, Medicaid de Kentucky volvió a realizar renovaciones anuales para determinar la elegibilidad de Medicaid.**

¿Fue cancelada su cobertura de Medicaid?

¡Es posible que pueda recuperarla con unos sencillos pasos!

**Pero...** ¡Debe actuar dentro de los 90 días después de su cancelación para restablecer su cobertura!

¡En su cuenta de Kynect tendrá información sobre cualquier aviso que haya recibido explicando los pasos que debe seguir para recuperar su cobertura!

## ¡Esto es lo que necesita hacer!

1. Entre en su cuenta de [kynect.ky.gov](https://kynect.ky.gov) – ¡Si no tiene una cuenta de Kynect, puede crear una siguiendo los pasos en este [video](#)!
2. Vaya a su Centro de Mensajes para ver sus avisos.
3. Lea los avisos que recibió para saber qué debe hacer.
4. Es posible que tenga que llenar una solicitud de renovación previamente llenada, subir documentos o reportar cambios en su solicitud.
5. Una vez que todo esté actualizado y finalizado, puede firmar y enviar la solicitud.
6. Si tiene problemas o no puede crear una cuenta de Kynect, puede llamar al (855)-4kynect o visitar una oficina del DCBS para obtener ayuda. [Localice una Oficina del DCBS](#) o [busque un kynector](#).

Si su situación ha cambiado y ya no es elegible para Medicaid, hay otras opciones disponibles para usted. Los agentes y kynectors pueden ayudarlo a seleccionar e inscribirse en Planes de Salud Calificados (QHPs por sus siglas en inglés) con ayuda para el pago.

Visite <https://medicaidunwinding.ky.gov> para obtener más información!